



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA POR EL PERIODO DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO
INDÍGENA GUERRERENSE", CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE
2022.**

- - En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintidós de febrero del año dos mil veintidós, los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", por esta ocasión, debido a la contingencia a nivel Nacional por la pandemia del COVID-19, y acatando las medidas preventivas y recomendaciones de las autoridades en materia de Salud del Estado de Guerrero, se reunieron, vía virtual, para celebrar la sesión ordinaria por el periodo de Enero a Diciembre del ejercicio dos mil veintiuno.- Acto seguido, el C.P. Raymundo Segura Estrada, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, Mtra. Evely Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, cede el uso de la palabra para realizar el pase de lista al Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director General del Hospital, Dr. Oscar Velazco González, asentando éste, la siguiente asistencia: Dr. Raúl López Roque, representante da la Dra. Aidé Ibarez Castro, Secretaria de Salud; C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración; Lic. José María Mendoza Alonso representante de la Lic. Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez; MDF. Guri Carmen Zuluaga, representante del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Además, se encuentran presentes los CC. Dr. Oscar Velazco González, Director General del Hospital y el C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a este Organismo. Acto seguido, el representante del Presidente de la Junta Directiva, con la asistencia de los cinco integrantes de la misma, con fundamento en el artículo 12, del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el once de febrero de dos mil catorce, declara que existe quórum legal y son válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen.- Enseguida, el Representante del Presidente de la Junta Directiva, solicitó al Secretario Técnico, Dr. Oscar

BSL

8

[Firma]

[Firma]

A

[Firma]



Velazco González, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se reflejan los siguientes asuntos:

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal; 2.- Presentación y aprobación del orden del día; 3.- Lectura y/o en su caso dispensa del acta de la sesión ordinaria, de fecha del 13 octubre de 2021.; 4.-Presentación del informe estadístico hospitalario al 31 de diciembre de 2021; 4.- Informe del Comisario Público; 6.- Presentación del informe financiero y presupuestal al 31 de diciembre de 2021; 7.- Aprobación del informe estadístico hospitalario al 31 de diciembre de 2021 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2021; 8.- Nuevos acuerdos; 9.- Mensaje de Clausura. Concluida la lectura, el representante del Presidente de la Junta Directiva sometió a la consideración de los integrantes de la misma, para su aprobación, el proyecto del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **Respecto al Punto Número Uno del Orden del Día**, éste se desahogó con el registro de asistencia y la declaración del quórum legal realizada por el Representante del Presidente de la Junta Directiva.- **En desahogo del Punto Número Dos del Orden del Día: "Aprobación del Orden del Día"**; una vez analizado el orden del día por la Junta Directiva, fue aprobado por unanimidad de votos. **En desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día: "Actas"**. Lectura, y en su caso, dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria de la sesión anterior; el C.P. Raymundo Segura Estrada, quien preside esta sesión, sometió a la consideración de los integrantes de la misma, para su aprobación, la dispensa de la lectura del acta en mención, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento que se les convocó a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar; siendo aprobada dicha solicitud por unanimidad de votos. - **En desahogo del Punto Número Cuatro del Orden del Día: "Presentación del Informe Estadístico Hospitalario al 31 de diciembre de 2021"**.- El C.P. Raymundo Segura Estrada, quien preside la presente sesión de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al Dr. Oscar Velasco González, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, para dar lectura al informe de referencia, abarcando los puntos referentes a la misión y visión, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población objetivo de atención; estructura física; estructura organizativa; y estadísticas de productividad en la atención y prestación de los servicios de salud, que a pesar de la pandemia y las asambleas permanentes, se ha seguido trabajando, atendiendo a todas las pacientes y recién nacido que llegan al hospital. Una



vez presentado y analizado el informe estadístico y hospitalario, quedando así, enterados del contenido del informe hospitalario los integrantes de la Junta Directiva. - **En desahogo del Punto Número cinco del Orden del Día: "Informe del Comisario Público"**. - El representante del Presidente de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros, para presentar el informe correspondiente al periodo del año dos mil veintiuno, del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en donde consta el análisis realizado a los estados financieros y presupuestal, fiscal, legal y de recursos humanos, y en el cual se emiten las recomendaciones para atender las observaciones realizadas; concluida la presentación de dicho informe, el representante del Presidente de la Junta Directiva, solicitó a los demás integrantes emitieran su opinión de lo expuesto por el Comisario Público; Enseguida, el representante del Presidente de la Junta Directiva, sometió a consideración de los presentes la presentación del informe en cuestión, el cual fue considerado como presentado por la Junta Directiva. **En desahogo del Punto Número Seis del Orden del Día: "Presentación del informe financiero y presupuestal al 31 de diciembre de 2021"**; El representante del presidente de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al Dr. Oscar Velasco González, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, quién a su vez, con el permiso del Presidente, solicitó al Lic. Epifanio Solano Arriaga, Director Administrativo, diera a conocer, el informe en referencia, Respecto a lo financiero, se informó de la situación que guardan los saldos de las cuentas contables que integran los estados financieros, indicando los motivos que dieron origen a los mismos; por los cuestionamientos y dudas que emitieron los presentes sobre los saldos de las cuentas, se dio la explicación de manera clara de cómo se originaron esos saldos y que se está haciendo para su atención, como es el caso de los pago realizados de los impuestos federales y estatales, y de como se ha venido disminuyendo la deuda que se tiene con proveedores. Respecto a lo jurídico, se informó que el Hospital, tiene en contra 19 demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Estatal y 3 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado, y a las que se les ha dado seguimiento oportunamente. En materia de transparencia y acceso a la información pública, se ha cumplido al 100% con la actualización de la información en las páginas digitales correspondientes, asimismo, se dio atención en tiempo y forma a las solicitudes de información y documentación requerida al hospital por la ciudadanía; En relación a las auditorias que tiene el Hospital

9

8

RSF

11

12

13

ace



son tres; dos por parte de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y una de la Auditoría Superior del Estado respecto a la Evaluación al Desempeño. En relación a la situación presupuestal, que comprendió el Presupuesto de Ingresos y Egresos, de manera específica se informó el monto de los ingresos recibidos y de los recursos ejercidos por cada una de las fuentes de financiamiento con las que cuenta el hospital para su operación, señalando los motivos de las reducciones y ampliaciones que se realizaron a cada uno de estos presupuestos durante el periodo de enero a diciembre del 2021; Quedando así, enterados del contenido del informe presupuestal y financiero los integrantes de la Junta Directiva. **En desahogo del Punto Número siete del Orden del Día:** Aprobación de los informes Estadístico Hospitalario y Financiero – Presupuestal al 31 de diciembre de 2021. Una vez analizados dichos informes y sometidos para su aprobación, los integrantes de la Junta Directiva, los consideraron como presentados por unanimidad de votos. - **En desahogo del Punto Número ocho del Orden del Día: “Nuevos Acuerdos”.** El C.P. Raymundo Segura Estrada, concedió el uso de la palabra al Director General del Hospital, Dr. Oscar Velasco González, quien sometió para su autorización los siguientes asuntos: **1). Autorización de Modificación Presupuestal (Ampliación) 2021. 2). Autorización de Transferencias Compensadas entre partidas. 3). Autorización del Presupuesto de Ingresos 2022. 4). Autorización de Presupuesto de Egresos 2022.** Se explicó y se analizó cada solicitud, se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para su aprobación, lo cual la Junta directiva aprobó por unanimidad las modificaciones y presupuesto solicitados.

En desahogo del Punto Número nueve del Orden del Día: “Mensaje de Clausura”. C.P. Raymundo Segura Estrada, representante del Presidente de la Junta Directiva, le dio la palabra al Dr. Oscar Velasco González, donde agradeció la atención prestada y dio a conocer que su administración como Director General terminó y presentó a la nueva Directora General, la Dra. Lorenza Jiménez Villanueva, así también el Dr. Raúl López Roque solicitó la palabra para expresar unas palabras de agradecimiento a la dirección saliente y bienvenida dirección entrante, solicitando se atiendan las necesidades de la población, demandas, situaciones del hospital, así mismo evitar la muerte materna, e incrementar la atenciones y consultas del hospital. Acto seguido, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día martes veintidós de febrero del año dos mil veintidós, declaró formalmente clausurada la presente sesión de trabajo.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



HMNiG

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO
INDÍGENA GUERRERENSE"**

C.P. Raymundo Segura Estrada
Representante del Gobernador del Estado,
Presidente de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda

Dr. Raúl López Roque
Representante de la Secretaría de Salud
Dra. Aidé Ibarra Castro

C.P. Raymundo Segura Estrada
Secretario de Finanzas
y Administración

Lic. José María Mendoza Alonso
Representante de la Secretaría De La
Juventud y la Niñez
Lic. Jessica Maldonado Morales

MDF. Guñi Carmen Zuluaga
Representante del Secretario De Contraloría
Transparencia Gubernamental
Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova

Dr. Oscar Velazco González
Director General del HMNiG

C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros
Comisario Público del HMNiG